EL CORREO

Año XXV

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid. **1'50 pesetas al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 2 de Febrero de 1904

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 8.653

EL descanso dominical

En la sesión de ayer del Senado se aprobó, á última hora, después de un debate de tonos familiares en que se hicieron observaciones oportunas respecto á la interpretación de algunos artículos, el proyecto de ley estableciendo el descanso dominical.

EL CORREO, que desde hace bastantes años, cuando el tema era enteramente nuevo en la prensa española, viene abogando por una medida que, aparte de otras consideraciones, los principios de humanidad aconsejan, no ha de regatear hoy su modesto aplauso al Parlamento, que ha respondido con la aprobación de la ley á una verdadera necesidad social á que inútilmente se había querido dar satisfacción después de viva lucha por actos de iniciativa particular.

Se ha objetado por algunos impugnadores, no del principio fundamental del proyecto, que en esto la conformidad es absoluta, sino de su implantación por medida legislativa, que más bien que á las Cortes, toca á los Municipios establecer las reglas á que las diferentes industrias y cualquier otra forma de trabajo habrían de someterse para obtener el mismo resultado, alegando en defensa de esta teoría, además de la conveniencia de ampliar la esfera de acción de las corporaciones locales, el argumento de que sólo así podrán evitarse errores lamentables que no puede prever una ley de carácter general.

Afortunadamente para cuantos con sinceridad deseaban que el descanso dominical fuera un hecho, no llegó á prevalecer este criterio, que dada la escasa fuerza de los organismos locales en España, sólo hubiera servido para dejar las cosas como estaban. En la misma Inglaterra, donde la vida municipal y provincial alcanza un vigor de que aquí apenas tenemos idea, medidas por el estilo de la que examinamos, á veces aun en escala más modesta, no se dejan por las Cámaras á la resolución de los *county councils*, sino que precisamente para que tengan carácter general, son objeto de actas del Parlamento, pasando á formar parte de la legislación del país.

Vencidas las principales dificultades que durante largos años han retrasado la aprobación de la nueva ley, hácese ahora preciso que, para vencer los obstáculos que en bastantes casos ofrecerá su aplicación, haya por una y otra parte, tanto del lado de los patronos como de los obreros ó dependientes, verdadero espíritu de concordia, sin el cual las leyes más sabias y los preceptos más justificados resultan, á la postre, letra muerta.

Por que así no suceda en este caso, hacemos votos muy sinceros, congratulándonos, al mismo tiempo, de la parte que corresponde á las Cortes en una obra tan útil como modesta, realizada sin necesidad del estrépito de grandes debates, y cuyo resultado, sin embargo, se esperaba en todo el país con bastante más interés del que despiertan las pasajeras borrascas políticas.

EL CENTRO CONSULTIVO de la Armada

He aquí el texto del decreto firmado ayer por el Rey reformando la organización del Centro Consultivo de la Armada:

«Exposición

Señor: Habiendo acreditado la experiencia no ser conveniente para el mejor servicio del Estado que cargo alguno importante de la Armada esté vinculado en determinada persona, por alta que sea la jerarquía de ésta, vinculación además que no ha subsistido sino á partir del real decreto de 29 de Marzo de 1899, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á V. M. el unido proyecto de real decreto.

Madrid 30 de Enero de 1904.—Señor: A L. R. P. de V. M., *José Ferrándiz.*»

Real decreto

A propuesta del ministro de Marina, de acuerdo con mi Consejo de ministros;

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se restablece la constitución dada al Centro Consultivo de la Armada por real decreto de 29 de Diciembre de 1892; su presidente será un vicealmirante.

Art. 2.° La jurisdicción de Marina en esta corte será ejercida por el presidente de dicho Centro Consultivo, según previene el art. 5.° del expresado real decreto.

Art. 3.° Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á primero de Febrero de mil novecientos cuatro.—*Alfonso.*—El ministro de Marina, *José Ferrándiz.*»

La insurrección del Uruguay

Triunfo de los rebeldes

Londres 1.°—Según telegramas de Buenos Aires, las tropas rebeldes han obtenido un importante triunfo.

El día 29 un cuerpo de ejército del gobierno, compuesto de 2.000 hombres con 16 cañones y mandado por el general Muñiz, fué atacado por las fuerzas sublevadas en San Ramón.

El combate fué muy duro y el general Muñiz tuvo que declararse en retirada, salvando parte de su artillería. Los rebeldes se apoderaron de todas las municiones.

La impresión de este suceso en Montevideo ha sido tremenda.

Dos regimientos de la guardia nacional han sido disueltos por haber intentado actos sediciosos.

El gobierno ha llamado á todas las tropas disponibles para oponer el mayor número posible á dos fuertes columnas de rebeldes que avanzan sobre la capital.

Se han adelantado al encuentro de los rebeldes varios batallones de la guardia nacional y dos batallones de policía.

RUSIA Y EL JAPON

Movilización de reservas rusas.

San Petersburgo 1.°—Telegrafían de Vladivostok, que circula el rumor de que la orden de movilización de las reservas en todo el territorio ruso del Extremo Oriente, será publicada en breve.

Se prepara con grande actividad por las autoridades moscovitas la adquisición de caballos con destino á los 50.000 hombres que han de reforzar en los primeros días del corriente mes la guarnición de Vladivostok.

El almirante Alexeieff

San Petersburgo 1.°—Es inexacta la noticia de haber fallecido el almirante Alexeieff. Dicho personaje ha estado enfermo; pero ya se encuentra completamente restablecido.

RESTOS DE MARINOS

Disposición importante

El *Boletín Oficial del Ministerio de Marina* publica hoy la siguiente real orden:

«S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con el acuerdo emitido por la Junta Consultiva, ha tenido á bien disponer que por lo excepcional del caso, se trasladen al panteón de marinos ilustres los restos humanos hallados en Filipinas, pertenecientes á la dotación del crucero *Reina Cristina* al ser puesto nuevamente á flote, como asimismo los del cabo de mar Alvariño, muerto en el combate de Santiago de Cuba.»

TEATRO REAL

El barbero de Sevilla

Esta es, sin duda alguna, la ópera que mejor se acomoda á las condiciones de artista tan notable como la señorita Barrientos, que en ella hace gala, como en ninguna otra, de las maravillosas agilidades y prodigios de su voz, siempre tan flexible y afinada, como no hay otra que siquiera iguale sus excelencias, que lucen sobremanera en aquella donosa comedia que Rossini puso en música, teniendo por modelo las del gran Mozart, que en semejante género fué extremado y único.

Con las licencias que, de largo tiempo atrás, se permiten los intérpretes y acoge el público con gran contentamiento y entusiasmo, aplaudiendo de continuo el sistema cuando resulta perfecto, claro está que la primorosa y adornada labor de la señorita Barrientos resulta irreprochable y en cierto modo semejante á los profusos adornos característicos del estilo gótico florido en sus postreras obras.

Quizá ocultan las líneas principales ó en cierta medida las desfiguran; pero es tan fino y delicado el adorno y con tal arte está cincelado, que adquiriendo valor principal, hace olvidar lo fundamental de las construcciones al recrearse en aquellas filigranas cuya ejecución ha agotado la fantástica y soñadora iniciativa del artista, y análogas impresiones produce en nosotros la manera como interpreta la señorita Barrientos el papel de Rosina.

Resulta punto menos que imposible hallar artistas que en *El Barbero* la igualen en sus respectivos papeles, y anoche bastante hicieron sus compañeros en cumplir discretamente, aunque hubo algún lunar de mayor cuantía, que de seguro no volveremos á ver desluciendo un conjunto muy aceptable.—**R.**

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Al banquete semanal celebrado en el palacio de la duquesa viuda de Bailén, asistieron la duquesa del Infantado; condesas de Sástago y Castañeda; el jefe del Gobierno, Sr. Maura; los presidentes del Congreso y Senado; el exministro Sr. Dato; los marqueses de Herrera y de la Laguna, con sus distinguidas consortes; los condes de San Román y los Sres. Reinoso y Gaytán de Ayala.

—Ayer tarde estuvieron muy concurridos los salones de la condesa de Guadiana.

—En la calle de Almagro ha comenzado la construcción de dos soberbios hoteles, á donde, una vez edificados, trasladarán su residencia la señora marquesa de Perinat y sus hijos los vizcondes de Rías.

—El viernes próximo se celebrará el segundo de los bailes con que los condes de Peñalver obsequian á la sociedad madrileña.

El organizado por los socios del Nuevo Club, se celebrará el lunes próximo, 8, y el miércoles 11, el de los marqueses de Monteagudo.

—Han regresado á Madrid, procedentes de París, los condes de San Félix, acompañados de su hija.

—En la semana entrante son esperados en esta corte, procedentes de Jerez de la Fontera, los duques de Montemar.

Declaraciones de Romanones

Le Petit Parisien, llegado ayer á Madrid, publica una extensa *interview* que ha celebrado su corresponsal con el conde de Romanones.

He aquí los principales párrafos:

«La cuestión Nozaleda—dice—hará que el país fije su atención en las faltas cometidas en Manila antes y después de la guerra con los Estados Unidos. Un Gobierno prudente hubiera buscado el benéfico olvido; pero Maura es todo lo contrario, pretende mandar como un dictador. Aseguro que Nozaleda no irá á Valencia; quizá dimita obedeciendo órdenes de Roma, pero ya es tarde, porque el mal se ha hecho. Hoy sabe toda España que Maura está decidido á hacer política ultra-reaccionaria y ultra-clerical, cosa que el país no puede consentir.

El resultado de la política maurista, desde su unión con Silvela hasta su independencia, ha sido el extraordinario desarrollo del partido republicano. El temor de una reacción nutre las filas del partido republicano.»

Juzgando la situación del partido liberal frente á las soberbias de los conservadores dice lo siguiente:

«No es posible gobernar con un partido fragmentario, de cuyas divisiones es Maura el principal culpable; él obligó dos veces á que dimitiera Villaverde y fatigó á Silvela.

No se pueden fundar esperanzas en Villaverde, que no ha demostrado condiciones de hombre de Estado, porque es solamente un financiero.

La vida de un Gabinete Romero Robledo ó Azcárraga, sería efímera, además de ser mirado con desconfianza por el país.

La salvación de la Monarquía, pues, está en la vuelta al poder del partido liberal, unido en torno de Moret y con Canalejas; apruebo las ideas de éste sobre reformas sociales, porque considero necesario demostrar al pueblo, que la Monarquía quiere ocuparse seriamente de las clases populares.

Creo que los Sres. Moret y Montero Ríos se entenderán, y que la unión de los liberales no tardará en realizarse, toda vez que ningún obstáculo serio se opone á ello. Ya que todos estamos conformes con los principios, pudiéramos estarlo acerca de las personas.

Pero es preciso que nos apresuremos á realizarlo para que el mal, que ya es muy grande, no se haga irremediable.

Retardar esta solución, aunque sólo sea seis meses, podría resultar fatal para la Monarquía.»

TRIBUNALES

¿Suicidio á hachazos?

Para mañana está señalada en la Audiencia la vista de la causa seguida con motivo de la muerte, que hasta cierto punto puede llamarse misteriosa, de un tabernero de la calle de los Artistas, llamado José Jacinto Varela Fernández.

Los cronistas de tribunales de los periódicos de Madrid, que hacemos nuestra información perfectamente unidos, bebiendo todos en las mismas fuentes y al mismo tiempo, hace ya varios días que tenemos en nuestro poder los antecedentes de este proceso, como nos ocurre con todos los que tienen alguna importancia; pero por nuestra parte, siguiendo una costumbre que hemos de cumplir fielmente, no hemos querido anticipar estas noticias; en primer lugar, porque, como verán los lectores de EL CORREO, esta causa no es ninguna cosa del otro jueves; y en segundo, porque teniendo por objeto la publicación de estas noticias *refrescar* la memoria de los lectores, su exagerada anticipación nos obligaría á un nuevo *refresco* que seguramente no nos agradecerían.

Así, pues, nos atenemos á la máxima de: «cada cosa á su tiempo...» y los antecedentes de las causas célebres la víspera de celebrarse la vista.

Y vamos con

El hecho de autos

He aquí cómo lo relata el fiscal:

«En las primeras horas de la mañana del sábado 17 de Enero de 1903, hallándose solos en la habitación interior de la taberna del núm. 1 duplicado de la calle de los Artistas, donde tenían su domicilio, José Jacinto Varela Fernández, de cuarenta y cinco años, y su esposa, Ramona Vicenta Fernández, de treinta y cinco años de edad, ésta, que se hallaba en estado de embriaguez, que era en ella habitual, acometió á José Jacinto Varela con una navaja de las llamadas cabriteras y con un hacha de partir leña, produciéndole 17 heridas incisas en la cabeza con fractura de algún hueso; otra herida superficial en el arco orbitario derecho; nueve en el lado izquierdo del cuello, también superficiales, y siete en el lado derecho; otra en igual sitio que interesó hasta la faringe; otra penetrante en el esternón; otras tres también penetrantes en la región epigástrica, una de las cuales interesó el hígado, y dos erosiones en la cara dorsal y centro de la región carpiana de la mano izquierda, falleciendo Varela á consecuencia de las heridas, que fueron en total 37 y dos erosiones.»

El delito cometido, según el fiscal, es el de parricidio, y la pena que debe imponerse á Ramona Vicenta Fernández es la de reclusión perpetua.

La defensa sostiene que se trata de un suicidio y que procede la absolución de la procesada.

¿Crimen ó suicidio?

¡Cualquiera lo sabe!

Los forenses Sres. Isasa y Canseco, que practicaron la autópsia, se inclinaron á creer que se trataba de un suicidio, y así lo expusieron en un largo dictamen, del cual hacemos gracia á nuestros lectores, y del que dedujeron las siguientes conclusiones:

1.ª Que la muerte de José Varela Fernández fué por hemorragia y trastornos respiratorios.

2.ª Que esta hemorragia fué lenta, es decir, en un período de duración de seis á quince minutos.

3.ª Que todas las heridas se encuentran situadas en planos y regiones accesibles á la mano del mismo José Varela.

4.ª Que hay un hecho inexplicable en el orden de lo natural, y es á saber: el número extraordinario de lesiones con armas distintas y la persistente voluntad en su ejecución.

5.ª Que las lesiones descritas debieron hacerse: las de la cabeza, con el hacha que se les pone de manifiesto, y las del cuello, pecho y vientre, con la navaja que también se les enseña.

6.ª Que, á pesar de la quinta conclusión, los peritos que informan son de opinión de que en el caso presente se trata de un suicidio, por las razones de que, estando todas las heridas hechas de frente ó en el plano anterior de Jacinto José Varela, ni éste opusiera resistencia, hecho que se apreciaría en sus manos, antebrazos ó brazos, ni esquivase las agresiones volviéndose ó presentando los planos laterales ó el posterior á aquel ó aquellos que se las infirieran.

Otra opinión

El Juzgado instructor de la causa no se conformó con este dictamen y acudió *á mas señores.*

Entonces los forense Sres. Alonso Martínez, Moreno, Fuentes y Cifuentes, emitieron á su vez, previo examen del cadáver, otro dictamen, cuyas conclusiones más importantes son estas:

«Que la multipicidad de las lesiones observadas en el cadáver de J. José Varela, insólita saña que revelan la diversidad de instrumentos vulnerantes empleados y la distinta forma de manejo de éstos, no tiene explicación satisfactoria refiriéndose á un acto suicida.

Que ni la alegada carencia de signos de lucha, ni el asiento, forma y naturaleza de algunas de las múltiples lesiones, son motivo suficiente para atribuirla á la propia vida; antes bien, el conjuto de lesiones, todas de naturaleza varía; su forma de ejecución, el sitio y reiteración desusada de los hachazos, paralelos entre sí y situados en una zona limitada y tan difícilmente accesible á la propia acción vigorosa y eficez, y hasta la clase de instrumentos, no empleados por los suicidas en ningún caso conocido, llevan al ánimo la convicción de que se trata de un homicidio.

Que todas las demás circunstancias que rodean el caso, y ajenas á la investigación, corroboran en su opinión á los infrascritos.»

Un tercero en discordia

Ante opiniones tan contradictorias buscóse otra autoridad que resolviese las dudas, y se acudió á la Academia de Medicina, que á su vez dijo:

1.° Que, tratándose de un caso que se se presenta en circunstancias tan excepcionales que puede calificarse de singular, no es posible determinar con exactitud si la muerte de Jacinto José Varela Fernández ha sido producida por suicidio ó por homicidio.

2.° Que reune mayores probabilidades de acierto la opinión que considera la muerte de Varela como resultado de un suicidio.

Puede ladrar muchísimo...
y puede no ladrar.

Yo no acuso, tú si acusas

En vista de todo ello, el fiscal pidió en la vistilla previa el sobreseimiento, pero la Sala, antes de decidir, acudió á la fiscalía del Supremo, que ordenó al fiscal que sostuviese la acusación, y entonces se decretó la apertura del juicio oral.

Antecedentes de Ramona

Hállase probado que Ramona Vicente, conocida también por Ramona San Miguel, es una alcohólica en grado superlativo.

Hace algunos años vió morir en término de diez días á cuatro de sus hijos. Tan tremenda desgracia trastornó sus facultades mentales y su marido hubo, por prescripción facultativa, de enviarla á su pueblo, de donde, por creerla curada, la hizo regresar en 1901.

Ramona entregábase á la bebida con sobrada frecuencia, especialmente cuando sufría alguna contrariedad.

De nada de esto, sin embargo, se hablará en el juicio, según parece, ni por el fiscal ni por la defensa.

Créese seguro que después de practicada la prueba, el fiscal retirará la acusación.

Bachiller Corchuelo.

LA DRAMATURGIA FRANCESA

En cumplimiento de la oferta que hice días atrás, voy á dar cuenta del drama en cinco actos, en prosa, *El dédalo*, original de Paul Hervieu y estrenado en la Comedia Francesa en el próximo pasado mes, cuyas representaciones no se han interrumpido desde el día del estreno.

Ya en mi artículo anterior indiqué la monomanía que padecen la mayor parte de los dramaturgos franceses de hablar de divorcio, y de presentar en escena dos, cuatro y á las veces seis divorciados en la misma obra.

En ésta propónese demostrar su autor que el divorcio no debería subsistir para los matrimonios que tienen hijos.

Desde la primera escena hasta la cuarta inclusive, trátase largamente de los motivos que indujeron á *Mariana* á divorciarse de su marido *Max de Pogis.*

Según la relación que el padre de aquélla, *Duval*, hace á *Guillaume*, que pretende casarse con la divorciada y que acaba de llegar de Australia, el marido fué sorprendido por su mujer en flagrante delito de adulterio cometido con una amiga de ésta. *Guillaume* suplica encarecidamente á *Duval* que obtenga de su mujer, ó sea la madre de *Mariana*, el consentimiento para que ésta se case con él.

El motivo de la tenaz oposición de la señora de *Duval*, es que ésta considera que el matrimonio, una vez contraído, no se anula de otro modo que por muerte de uno de los cónyuges. En tanto que el futuro suegro, antiguo magistrado, es de opinión contraria. Después de estas escenas, sigue otra en que los futuros esposos se demuestran su simpatía y su cariño muy expresivamente.

En la siguiente, *Mariana* logra por fin de su madre su aquiescencia para celebrar el nuevo matrimonio con *Guillaume.*

Y aquí termina el primer acto.

En el segundo, *Max de Pogis*, primer marido de *Mariana*, que se recasó antes que ésta, ha enviudado y pretende ahora tener en su compañía á su hijo, que *Mariana* sólo le deja ver dos veces por semana. Por mediación de la exsuegra, concede *Mariana* una entrevista á su primer marido, y á ella concurre también la madre de éste. *Max de Pogis* funda sobre todo su pretensión en que el hijo de ambos debe vivir con su padre ya que es viudo, mejor que con el marido de la madre, ó sea el padrastro.

Y después de asegurar que el tiempo que esté con él no tratará de amenguar el cariño del hijo hacia su madre sino agrandarle, *Mariana* consiente en que se le lleve; conviniendo ambos en que estará la mitad del año con el uno y la otra mitad con el otro.

En el acto tercero, el niño, ya en casa de *Max de Pogis* y de la madre de éste, está gravemente enfermo, y por ese motivo *Mariana* hace quince días que vive allí, para cuidarlo juntamente con su exmarido. En estas escenas en que, como bien se comprende, hay sobrado motivo para que rebose el sentimiento, obsérvase una frialdad y una corrección académica de lenguaje impropias de la situación dramática. Dedúcese harto claramente que la obra es cerebral. No emociona como aquí era de esperar, en buena lógica.

Además, hay una escena que por sí sola demuestra la falta de inspiración y de sentimiento con que está escrita. Juzguen los lectores: *Mariana*, á ruegos de su exsuegra y de una amiga se decide por primera vez á descansar, puesto que el niño se halla, según el médico asegura, libre del inminente peligro que le ha amenazado durante quince días. Después de cerrar con llave la puerta del foro y de correr el cerrojo á la de la izquierda, se quita del pelo las horquillas que le retenían, debilita la luz que alumbra la estancia y se tiende en una *chaisse-longue* ó meridiana al tiempo que dan suavemente unos golpes á la puerta de la izquierda.

Levántase y se acerca á ella preguntando quién llama. Es su exmarido, *Max de Pogis*, que desea entrar. Ella rehusa abrir, y luego, creyendo que ya se ha retirado, entreabre la puerta y *Max* entra. Ella le ordena que salga y él se niega, pretextando que tiene que confesarse con ella. *Mariana* insiste en sus negativas y le reitera sus deseos de que salga, y entonces él la intimida con el riesgo de que se promueva un escándalo y se despierte su hijo. Decídese ella á escucharle, y después de asegurarle él que á pesar de haberse casado con otra siempre la ha querido, y diciéndola: «Estás ahora como la noche en que nos casamos; con tu cabello suelto, tu seno descubierto y tu cuerpo tembloroso, concluye ella por exclamar estrechándole entre sus brazos: «¡Soy tuya!» Terminando aquí el acto, como ya supondrá el lector.

Y ahora es oportuno recordar lo que en mi artículo anterior indiqué acerca de la mujer sensual, que la mayoría de los dramaturgos franceses presentan en casi todas sus obras modernas.

En el cuarto acto, que representa, como el primero, la casa de *Duval*, padre de *Mariana*, éste lee una carta de ella dirigida á su marido actual, *Guillaume*, en que le participa que va á llegar, porque ya su hijo está bueno, y concluye con estas palabras: «Mi alma siente la irresistible necesidad de volver á verte.—Tu *Mariana.*» ¡Qué admirable duplicidad de sentimientos! A pesar de esa carta, cuando ella vuelve, confiesa á su madre que está arrepentida de haberse casado por segunda vez, porque ahora conoce que no ha dejado de sentir amor por su primer marido. La madre quisiera que su hija se divorciara del segundo marido y se recasara con el primero; pero la ley no lo consiente sino cuando los dos excónyuges enviudan.

Llega *Guillaume* su marido, quiere besarla, ella se resiste, empéñase él y Mariana entonces declara que se ha entregado á su primer marido. Al oir esto *Guillaume* sale furioso para matar á *Max.*

La decoración del acto quinto representa una terraza rodeada de árboles, y en el foro vése un torrente, cuyas aguas se dice en este acto, que no devuelven nunca el cuerpo de los que á ellas se arrojan.

Guillaume no ha matado á *Max*, porque éste se ha ocultado cediendo á los ruegos

SGCB2021

del padre de *Mariana*. Esta recibe la visita de su marido, al cual jura que en adelante no quiere ser ni suya ni de *Max de Pogis*. Entonces *Guillaume* se despide para un largo viaje. *Mariana* se arrodilla ante él y le dice besándole las manos y llorando: «tú has sido para mi el sol, el aire, la salud, la energía, la esperanza, la felicidad...» Luego se levanta y se aleja lentamente.

Guillaume va á marcharse, pero oye un ruido y se detiene. Ve á *Max* que trata de ocultarse. Interrógale y éste declara que venía á proponer á *Mariana* que le acompañase al extranjero, donde todavía podrían amarse y ser felices. *Guillaume* se indigna, le coge por el cuello y se precipita con él al torrente.

Y al caer suavemente el telón reaparece *Mariana* buscando á su hijo que la llama. Así termina *El dédalo*.

Los lectores tienen ya los datos necesarios para comentar y juzgar la obra.

Yo por mi parte, al considerar el entusiasmo que esta obra, *El adversario* y alguna otra han causado y siguen causando en París, no puedo menos de pensar y de decir que en punto á psicología, lógica y ética; en todo, finalmente, cuanto constituye la esencialidad del arte dramático, es hoy por hoy nuestro público más exigente que el público francés.

Arturo Perera.

LOS COMERCIANTES

Y LAS

COMPAÑÍAS DE ELECTRICIDAD

La comisión ejecutiva del comercio, la industria y la propiedad, de Madrid, designada en la Junta magna del pasado Enero, ha visitado á las diferentes Compañías de electricidad y á la del gas, formulando su petición de que se suprima el alquiler por los contadores, puesto que siendo éstos de utilidad para las Compañías, no deben estar á cargo de los abonados, á quienes nada les incumben, y sí de las empresas como parte integrante de la explotación de la misma.

Los directores de las Compañías han manifestado á los comisionados, que en breve se reunirán para contestar, de común acuerdo, dicha petición.

Protestó también dicha comisión de que las Compañías de luz eléctrica tengan establecidas dos tarifas para la luz del interior de los establecimientos: una de á peseta el kilovátio-hora, para los comerciantes é industriales que no reclaman, y otra de 90 y hasta de 80 céntimos, según los casos, para los que han reclamado á las empresas.

En breve volverá á reunirse la Junta magna para que la comisión dé cuenta de sus trabajos y para discutir los Estatutos del *Sindicato de los gremios y de la propiedad de Madrid*.

Liga Marítima Española

El domingo 31 próximo pasado se reunió la Junta central de esta Sociedad, bajo la presidencia del marqués de Reinosa.

Dada cuenta por el secretario Sr. Navarrete de la gestión verificada por el presidente, á solicitud de la Cámara de Comercio y la Junta provincial de Alicante, para facilitar la solución de la huelga marítima, fué aprobada dicha gestión preliminar de la mediación de la Junta y autorizada la de ésta en los casos que ha sido solicitada por navieros y tripulaciones, y siempre que lo sea en lo sucesivo. Se acordó, además, que se verifiquen con urgencia las informaciones necesarias para definir criterio en la Junta sobre las diversas condiciones del contrato del trabajo marítimo; asesorar la opinión del presidente cuando actúe como mediador ó árbitro, é inspirar los preceptos del Código marítimo que la secretaría está redactando.

Se estimó, asimismo, de urgencia la implantación del proyectado Montepío y Caja de Seguros, Préstamos y Ahorros, con la conveniente amplitud económica y social, relacionando su fundación con la de albergues de marineros, Cooperativas de Consumos, Agencias de embarque, Consejos de conciliación y otras instituciones útiles para mejorar las condiciones del trabajo de mar y facilitar la solución de sus conflictos.

Se enteró la Junta de la entrega hecha al señor presidente del Consejo de ministros del proyecto de protección á las industrias marítimas, solicitando el apoyo del Gobierno para las justas aspiraciones representadas por la Liga, y se ocupó del despacho de varias mociones sobre precintos de provisión, registros de equipajes, archivos de cuadernos de bitácora, reglamentación de la pesca y organización de las escuelas de náutica.

Se aprobaron, por último, las cuentas del año 1903 y se acordó la elección reglamentaria de la mitad de la Junta correspondiente al bienio de 1904 á 1906.

EL IMPUESTO DE ALCOHOLES
y los Consumos

Protesta de los industriales madrileños.—El impuesto de Consumos sobre los trigos y harinas.

La comisión permanente de los gremios del comercio de Madrid contra el impuesto de fabricación de alcoholes, celebrará el viernes 5 una reunión con objeto de tomar acuerdos para evitar que llegue á ser ley el proyecto sobre dicha tributación leído el 25 del mes pasado en el Congreso.

Entiende esta comisión que el proyecto es ruinoso para todas las industrias alcoholeras, así como para cuantos establecimientos se dedican á la compra y venta de preparados alcohólicos.

Según los cálculos que ha hecho, con dicho proyecto se dará el caso de que el aguardiente simple llegará á pagar una peseta sesenta céntimos por litro, más 23 céntimos de Consumos y cinco de arrastre; de modo que la copa que ahora se vende en los almacenes y tabernas á cinco céntimos, costará quince.

—

La supresión de impuesto de consumos sobre el trigo y su harina, que ha sido propuesto por el ministro de Hacienda en el proyecto de ley modificando la tributación especial del alcohol, ofrecerá, si el proyecto es aprobado por las Cortes, las siguientes rebajas en los cupos de consumos de las capitales de provincia:

Albacete, 15.419'20 pesetas; Alicante, 23.647'40; Almería, 51.975'00; Avila, 20.180'60; Badajoz, 35.677'73; Barcelona, 408.107'31; Burgos, 50.580'60; Cáceres, 10.410'90; Cádiz, 90.450'80; Castellón, 33.645'15; Ciudad Real, 23.013'96; Córdoba, 97.964'74; Coruña, 49.375'10; Cuenca, 13.699'88; Gerona, 15.081'00; Granada, 79.864'42; Guadalajara, 20.117'50; Huelva, 12.520'00; Huesca, 8.708'00; Jaén, 21.645'85; León, 9.900'00; Lérida, 8.915'04; Logroño, 14.356'00; Lugo, 11.715'24, Madrid, 916.221'35; Málaga, 76.633'06; Murcia, 9.858'00; Orense, 10.811'29; Oviedo, 40.630'70; Palencia, 14.003'68; Pontevedra, 6.819'93; Salamanca, 29.676'00; Santander, 71.593'11; Segovia, 10.781'00; Sevilla, 395.410'34; Soria, 7.978'30; Tarragona, 23.099'32; Teruel, 5.788'00 Toledo, 2.205'00; Valencia, 152.531'31; Valladolid, 42.541'44; Zamora, 13.667'00; Zaragoza, 131.873'42; Baleares, 60.298'00, y Canarias, 5.250'00.

En proporción análoga se verificaría la reducción de los cupos.

Instituto de Reformas sociales

A las seis de la tarde se reunieron ayer, bajo la presidencia del teniente alcalde don Alvaro de Bias, en el Ayuntamiento, los compromisarios de la provincia de Madrid llamados por la ley á elegir los vocales y suplentes que han de formar parte del Instituto de Reformas sociales.

Resultaron elegidos los siguientes señores:

Patronos: grande industria, D. Manuel Salvador, D. Lorenzo Machicado; suplentes: don Manuel López, D. Nicolás Menéndez; pequeña industria: D. Angel Sánchez, D. Ricardo Baños; suplentes: D. Francisco Gómez Avila, D. Valentín Gómez.

Agricultura: D. José de Cárdenas, señor vizconde de Eza; suplentes: D. Manuel Martín Esperanza, señor marqués de Santillana.

Obreros: grande industria, D. Francisco Mora, D. Matías Gómez Latorre; suplentes: D. Tomás Alvarez Angulo, D. José Maeso Granados; pequeña industria: D. Francisco Lago Caballero, D. Cipriano Rubio Díaz; suplentes: D. Santiago Pérez Infante, D. Miguel Pérez Montero.

Agricultura: D. Rafael García Ormaechea, D. Román Serrano Mateo; suplentes: D. Mariano García Cortés, D. Francisco Gallego Perdiguero.

LOS OBREROS DEL MAR

En el Ferrol

Ferrol 1.°—Los socialistas han celebrado un mitin en defensa de los obreros de mar huelguistas.

El acto ha estado concurridísimo.

Los oradores pronunciaron violentos discursos contra el Gobierno.

Se acordó perseguir á los agentes que recorren las aldeas de esta provincia, reclutando gente para sustituir á los huelguistas

En Palma

Palma 1.°—Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros de mar.

Los obreros *esquirols* han sido matriculados para hacer respetar sus derechos.

La Compañía naviera, en atención á los perjuicios que la huelga le irroga, ha aumentado los precios de los pasajes á Barcelona.

La Federación de las Sociedades obreras de las Baleares celebrará mañana un mitin para protestar contra la conducta que los navieros han seguido con ocasión de la huelga de obreros del mar.

Hoy ha salido para la Habana el trasatlántico *Cataluña*.

El embarque de las mercancías se ha efectuado por *esquirols*, vigilando todas las operaciones la guardia municipal para evitar coacciones de parte de los huelguistas.

En Valencia.—Conflicto solucionado

Valencia 2.—En una numerosa reunión celebrada esta noche, con asistencia de representantes de todas las Sociedades obreras que están interesadas en los trabajos del puerto, se ha acordado dar por terminada la huelga de marineros.

Mañana se reanudarán los trabajos.

En el Círculo Mercantil se esperaba con impaciencia el resultado de la reunión.

Se ha telegrafiado este acuerdo á Barcelona y otras poblaciones donde se hallan en huelga los obreros de mar.

El Crédito Iberoamericano

Un banquete

El Consejo de Administración del Crédito Iberoamericano dió anoche un banquete en Lhardy en honor de los Sres. Zulueta y Rahola.

Al banquete asistieron los presidentes de las principales Sociedades madrileñas, el Ateneo, la Cámara de Comercio, el Círculo Mercantil, el Círculo Industrial, la Sociedad Económica Matritense, la Trasatlántica, la Tabacalera, la Asociación de la Prensa, etcétera, etc.

Presidió el ministro de Estado, Sr. Rodríguez San Pedro, y entre los comensales recordamos á los Sres. Moret, Pierñas y Hurtado, Portela (ministro de la República Argentina), Gil Becerril, Puigdollers, Rodríguez (D. Constantino), Riesco, Noriega, Delgado (D. Eleuterio), Cárdenas (D. José), Fernández Lara, Urquijo (D. Manuel) y Moya.

No pudieron concurrir por ausencia ó enfermedad, pero enviaron entusiastas cartas de adhesión al acto los señores marqueses de Urquijo, marqués de Comillas y Villaverde. Las leyó, así como otras adhesiones igualmente importantes, el Sr. Urquijo (don Manuel).

Pronunciaron brindis muy elocuentes, muy notables, muy patrióticos, programa de la labor fecunda que el Crédito Ibero-americano va á comenzar, el ministro de Estado y los Sres. Piernas y Hurtado, Rodríguez (D. Constantino), Riesco, Urquijo, Rahola, Portela, Cárdenas, Zulueta, Moya y Moret.

Los Sres. Zulueta y Rahola empezarán en esta misma semana su campaña de propaganda. El Sr. Zulueta expondrá en el Congreso cuanto debe hacer España para fomentar su comercio con las Repúblicas sud americanas. Y luego, en unión del Sr. Rahola, dará conferencias en los principales centros de cultura de Madrid.

Escuela de estudios militares

El coronel de la Guardia civil D. Eugenio de la Iglesia, explicó ayer, 1.° del actual, su séptima lección sobre «Literatura militar española», continuando el estudio de las crónicas con las de Alonso Martínez de Toledo, las de D. Pedro el Cruel, D. Enrique II, don Juan I y D. Enrique III, por López de Ayala y todas las que se escribieron hasta este último reinado, resultando una conferencia muy amena y erudita que valió al coronel la Iglesia abundantes aplausos.

—

Mañana, el farmacéutico 1.° D. José Ubeda Correal, explicará sobre «La alimentación en el ejército», de cinco y tres cuartos á seis y tres cuartos de la tarde.

CÍRCULO MERCANTIL

Junta general

Anoche terminó la junta general ordinaria del Círculo de la Unión Mercantil con la toma de posesión de los individuos de la Junta directiva que han sido recientemente elegidos.

El Sr. Rodríguez (D. Constantino) expuso los trabajos realizados por el Círculo en el año anterior.

Manifestó que había que perseverar en la labor de procurar la nivelación de los cambios, el saneamiento de la moneda y la celebración de tratados de comercio.

Como estamos seguros—dijo—de realizar nuestros propósitos contando con el concurso de la prensa, no cejaremos en nuestro empeño.

Después del discurso del Sr. Rodríguez, se pusieron á discusión varias proposiciones referentes á asuntos del Círculo.

Se habló del traslado de la Sociedad á otro local más amplio, quedando autorizada la Junta directiva para realizar lo que estimase procedente.

Una proposición, firmada por el Sr. Granado y otros socios, acerca de una Casa de Salud para los dependientes y de los medios necesarios para combatir la mendicidad, dió lugar á un amplio debate.

Por último, el Sr. Rodríguez pidió autorización á la Junta general para contribuir á las fiestas que se organizan en honor del *Quijote*.

Concedida la autorización, quedó terminada la Junta general.

DECRETOS DE ESTADO

Han sido firmados los siguientes:

Plenipotencia á favor de D. Antonio de Castro y Casaléiz, para firmar un protocolo prorrogando el plazo para el canje de las ratificaciones del convenio de arbitraje celebrado entre España y el Paraguay.

—Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al presidente de la República de Nicaragua.

—Ascendiendo á cónsul de primera clase en la Habana á D. Ricardo Rodríguez Díez, cónsul de segunda en Villarreal de San Antonio.

—Disponiendo que D. Francisco Martí, cónsul de primera clase, en comisión, en Gibraltar, ingrese definitivamente en la carrera consular.

DE PROVINCIAS

Los mineros de Almadén

Almadén 1.°—Esta mañana se han reunido los trabajadores de las minas del Estado, pidiendo aumento de sus miserables jornales y apuntando la idea de ir á la huelga.

Los consejos de algunos particulares les han hecho desistir de la huelga.

Escándalo en el café de la Marina.—Bomba para el Sr. Mella.

San Sebastián 1.°—Esta mañana se ha promovido en el café de la Marina un tumulto.

De un grupo que ocupaba una de las mesas partieron vivas á Euskaria libre, á los que otros concurrentes contestaron con aclamaciones á la república.

Varios oficiales que se hallaban en el café protestaron del hecho, denunciándolo á las autoridades.

La presencia de un inspector bastó para que quedara desalojado el café.

El Sr. Mella comió hoy con el diputado á Cortes Sr. Zubizarreta.

Cuando se hallaba de tertulia con varios amigos, entró una criada y le entregó un envoltorio con una tarjeta.

Desenvuelto el papel, apareció una bomba. Momento de alarma. Las señoras abandonaron el salón.

Reconocida con las precauciones debidas, resultó que estaba llena de bombones.

El Sr. Mella ha marchado á Durango, acompañado de varios amigos.

Robo y asesinato

Segovia 1.°—En el pueblo de Arcones, según noticias que acaban de llegar, se cometió el viernes último por la noche un robo en casa de un vecino llamado Yagüe, á quien los ladrones asesinaron para consumar sus propósitos.

Se desconocen los detalles del crimen.

El juez instructor de Sepúlveda ha salido para el lugar del suceso.

Suicidio de un matrimonio

Tarragona 1.°—Esta mañana recibió aviso el Juzgado de haberse realizado en una casa de esta capital, por extremo modesta, un doble suicidio.

Personado en el lugar del suceso, encontró, con efecto, muertos en su lecho, á dos cónyuges de edad avanzada, que, según una carta que habían dejado escrita, habían tomado la noche anterior un veneno para concluir con las penalidades de una existencia que hacía imposible la miseria.

El crimen de Fermoselle.—Por aullar como lobos.

Zamora 1.°—Con el magistrado de Salamanca, Sr. Pelayo, quedó completo el tribunal, comenzando por fin esta mañana la vista de la causa conocida por el crimen de Fermoselle.

Prestaron declaración los procesados Ricardo Fermoselle (a) *Mateo* y Manuel Garrido (a) *Ramonico*, insistiendo en lo que dijeron en las sesiones de Diciembre.

Suspendida la sesión para comer, se reanuda á las cuatro de la tarde, terminando su declaración el exalcalde procesado.

También declararon el Alistano y el Peños, manteniéndose en sus negativas.

Mañana no hay sesión en atención á la solemnidad del día.

—El día 25 de Enero sorprendieron á unos labradores de San Ciprián de Hermisende, que regresaban de sus faenas del campo, aullidos de lobos en lugar próximo al sitio que aquéllos se encontraban. Los labradores hicieron fuego con sus escopetas, resultando muerto un muchacho de doce años, y herido otro, los cuales se dedicaban á imitar aquellos aullidos para atemorizar á las personas que pasaban por aquel sitio.

Asesinato en despoblado

Ubeda 1.°—Ha sido detenido un individuo que se ha confesado autor de un horroroso asesinato cometido hace más de un mes, en la persona de Ramón Martínez Robles, vecino de Santiago de la Espada, de veinte años de edad.

El asesino conoció al interfecto la víspera de Noche Buena porteando aceitunas, y le ofreció trabajo en el cortijo de Cañada Honda, conviniendo en salir juntos al día siguiente, como lo verificaron, yendo ambos montados en la misma mula, teniendo el criminal delante de sí á su víctima.

Al llegar á un barranco solitario, sin mediar lucha alguna, el primero disparó á Ramón un tiro, cuyo proyectil, alcanzándole á la región occipital derecha, le dejó muerto en el acto.

El matador cubrió apresuradamente el cadáver de tierra dejando los piés al descubierto, y después, á gran distancia, enterró las ropas del muerto y se llevó 26 pesetas que tenía encima el interfecto.

Hecho esto se vino con las mulas á Ubeda, dedicándose tranquilamente á las labores del campo.

Ayer, á pesar del horroroso temporal de agua y viento, salió para el lugar del suceso, distante 15 kilómetros, el juez de instrucción D. Arcadio Ortega Serrano, el médico Sr. Cuadra y el actuario, encontrando en el sitio designado por el matador, el cadáver, ya muy mutilado por las alimañas.

Consagración de un Obispo

Segovia 1.°—La consagración del deán de esta Catedral, D. Julián Manda, que ha sido nombrado Obispo de Astorga, se celebrará mañana, asistiendo el Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Sión.

El nuevo prelado será apadrinado por el marqués de Santa Cruz, en representación de S. M. la Reina madre.

Escuela Naval

Ferrol 1.°—Se ha inaugurado la Escuela de aprendices marineros, establecida en la corbeta *Villa de Bilbao*, que hace tiempo se hallaba cerrada.

Ingresaron cincuenta alumnos, confiándose el mando al teniente de navío D. Ignacio Martínez.

La prensa encomia la significación de la reapertura de la Escuela.

Un maestro apaleado

Salamanca 1.°—Desde Grijuelo comunican que ha sido objeto de un bárbaro atropello el maestro de escuela de Ledrada, don Matías Sánchez.

El 27 de Enero, varios mozos y mujeres del pueblo le abofetearon, arrojándole al suelo, pisoteándole y arrebatándole á viva fuerza las llaves de la escuela.

La causa del atropello es, según parece, el que por haberse reducido la cantidad que por material se pagaba á dicha escuela, el maestro pidió al Ayuntamiento una lista de los padres pudientes, para no facilitar menaje gratuito mas que á los niños pobres.

Es posible que los maestros de Salamanca acuerden ejercitar la acción popular contra los autores de aquellos actos de vandalismo.

El baile de Escritores y Artistas

El próximo sábado se celebrará en el teatro de la Comedia el gran baile de máscaras á beneficio de la Asociación de Escritores y Artistas, que promete resultar una fiesta magnífica.

El programa que ejecutará la orquesta, compuesta de 40 profesores, bajo la dirección del maestro Jiménez, es muy notable.

Las dependencias del local estarán esmeradamente servidas, así como el restaurant, café y confitería.

Los precios para la fiesta son los siguientes:

Palcos proscenios plateas, 140 pesetas; ídem plateas, núms. 3 al 12, 80; ídem entresuelos, núms. 13 al 19, 110; ídem íd., números 3 y 5 al 12, 80; ídem principales, 60; ídem segundos, 30; billete personal, 16.

Los pedidos de palcos y billetes personales pueden dirigirse á la secretaría de la Asociación de Escritores y Artistas, Magdalena, 17.

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia

Los reales decretos firmados ayer por el Rey que publicamos anoche.

—Real orden aprobando la división territorial acordada por la Sala de gobierno de la Audiencia de Oviedo para los dos juzgados de primera instancia é instrucción que han de existir en Gijón, denominados «Distrito de Oriente» y «Distrito de Occidente».

Marina

Real decreto restableciendo la constitución dada al Centro Consultivo de la Armada por el de 29 de Diciembre de 1892. Lo publicamos íntegro en otro lugar.

Gobernación

Real orden anulando lo actuado respecto á la suspensión del alcalde y varios concejales de Senija, decretada por el gobernador civil de Alicante.

—Otras confirmando las suspensiones impuestas al alcalde y concejales del Ayuntamiento de Pedreguer y al alcalde, ocho concejales y secretario del de Granátula, impuestas, respectivamente, por los gobernadores civiles de Alicante y Ciudad Real.

Instrucción pública

Reales órdenes disponiendo se anuncie á concurso la provisión de varias categorías honoríficas de ascenso y de término, vacantes en las Facultades de Ciencias, de Farmacia, de Filosofía y Letras, de Derecho y de Medicina.

—Otra relativa á la distribución de estudios de la Escuela de Artes é Industrias de Palma de Mallorca y determinando el personal docente de la misma.

Noticias teatrales

Orquesta sinfónica de Madrid

Bajo la dirección del maestro Cordelás, la nueva sociedad Orquesta Sinfónica de Madrid, dará en Febrero y Marzo ocho conciertos, empezando el día 7. En ellos, además de las obras conocidas ya de Haydn, Bach, Gluck, Hændel, Cherubini, Mozart, Beethoven, Schubert, Schuman y Mendelsohn, dará á conocer obras de Berlioz, Brahms, Bruchner, Tschaikowski, Borodin, Rubinstein, Sibelius, Bubow, Liszt, Wagner, C. Franck, Glasunoff, Rimsky-Korssakoff, Glinka y Pohlig.

Queda abierto el abono en la contaduría del teatro Real, para los señores abonados á la Opera, en los días 2 y 3 del citado Febrero, y para el público en general, el 4 y 5, quedando cerrado el abono á partir de esta última fecha.

Lara

El viernes próximo se verificará en este teatro el beneficio de la distinguida actriz Matilde Rodríguez, con el siguiente programa:

Primera sección, *Zaragatas*; segunda y tercera sección, estreno del juguete cómico en dos actos, escrito por D. Emilio Mario sobre el pensamiento de una obra francesa, titulada *La cocinera*, y cuarta sección, la comedia en dos actos titulada *Los guantes del cochero*.

En dicho teatro han comenzado los ensayos de una comedia en dos actos, original del Sr. Linares Astray, titulada *El abolengo*.

Zarzuela

Mañana se verificará el estreno de la zarzuela en un acto original de D. Sebastián Alonso, música del maestro Mariani, titulada *Chicharra*.

Princesa

Comenzando á cumplir la empresa lo que ofreció al abrir el nuevo abono á viernes benéficos, en la función correspondiente al de la presente semana, décimosexto de aquéllos y primero de la segunda serie, se estrenará la comedia cómica alemana en tres actos *Pascual Cordero*, cuya versión española se debe á D. Emilio Fernández Vaamonde, y cuyo éxito se espera que sea lisonjero en extremo, por las excelentes noticias que de ella se tienen.

A este estreno seguirá, como está anunciado, el de *Marion Delorme*, de Víctor Hugo, traducida en verso por el Sr. Villegas.

Ensáyase una comedia en un acto, original de Sr. Arroyo.

El joven actor Monteagudo estrenará dentro de pocas noches el monólogo de Coppée *El banco*, puesto en verso castellano por el Sr. Catarineu.

Se prepara con grande actividad además el beneficio de la señora Tubau. Con destino á ese día da Dicenta la última mano á su drama *El crimen de anoche*, y ha entregado ya doña Emilia Pardo Bazán una comedia en un acto.

La obra de la Pardo Bazán, que requiere una decoración preciosa, se desarrolla en Galicia, en las orillas del Sil, y lleva por título *La suerte*.

Price

La empresa de este teatro, en su deseo de procurar que todas las clases sociales puedan conocer óperas del repertorio del teatro Real, á más con el atractivo de cantarse en castellano, ha dispuesto una serie de funciones populares, últimas de la temporada, á mitad de precio, que empezará el miércoles próximo, poniéndose en escena las óperas *Rigoleto* y *Trovador* y las zarzuelas más aplaudidas del repertorio.

NOTICIAS

Los abastecedores del Mercado de la Cebada.

Según parece, los abastecedores de la Plaza de la Cebada se oponen sistemáticamente á las distintas fórmulas propuestas por el concejal inspector de Mercados, señor Mauri, para poder hacer efectivo el cobro de los derechos de almacenaje de los bultos que están depositados en los Mercados más de cinco días.

El señor marqués de Lema, no encontrando justo que dichos industriales que obtienen grandes ganancias se nieguen á pagar los impuestos establecidos, cuando los pagan sin ningún género de protestas los que tienen puestos en los Mercados y hasta los pobres vendedores ambulantes, ha ordenado que con el mayor rigor se proceda al cobro de dichos derechos.

Como también ha llegado á oídos del alcalde que los abastecedores, con pretexto de los derechos de almacenaje, se proponen subir el precio de las patatas cinco céntimos en kilo, siendo así que aquéllos sólo importan cinco céntimos los 100 kilos, ha tomado sus medidas, y si hiciesen tal subida el Ayuntamiento compraría dicho necesario artículo directamente en los puntos productores para venderlas al público.

En la última reunión celebrada en la redacción de la *Gaceta de Instrucción pública*, quedó constituída la junta de la prensa profesional de Instrucción pública que ha de dirigir los primeros trabajos para la celebración del Centenario del *Quijote* por el profesorado de todos los grados, designando como presidente á D. Eduardo Vincenti, vicepresidente D. Hermenegildo Montes y secretario D. Manuel Reinante.

Se designó á los Sres. Mingo, Solano y Leal para que estudien la convocatoria que se ha de hacer á todo el profesorado, señalando local, día y hora en que se ha de celebrar.

El Sr. Araujo, director de la *Segunda Enseñanza*, ha ofrecido un premio de 500 pesetas al autor del mejor trabajo sobre el tema indicado por el donante y que en su día se dará á conocer.

La fiesta del Real

El Ayuntamiento ha echado el resto para el mayor esplendor del baile de Caridad, pues además de haber hecho un donativo de 3.000 pesetas, ha facilitado todas las plantas y flores con que adornó el teatro el personal de Parques y Jardines y los alguacillos y ujieres.

Nuevo timo

Anda suelto por Madrid un sujeto que, fingiéndose empleado del hospital de la Princesa, se acerca á las chicas que están sirviendo y tienen padres y hermanos fuera de la corte, para comunicarles que á un individuo de su familia le ha ocurrido un accidente desgraciado, que necesita abonar el traslado en la camilla y que le envía el lesionado para que le entreguen lo que gusten en concepto de gratificación, ofreciendo en cambio recomendarlos á los médicos y practicantes de la sala.

Las muchachas lo creen y se dejan timar.

Se ha repetido varias veces el suceso.

La autoridad busca al timador.

Ron S. Luis. Ruiz y Albert. Málaga.

Autor dramático en la cárcel

El autor del drama *Los vampiros del pueblo*, D. Niceto Oneca, está en la Cárcel Modelo desde hace cuatro días.

El juez ha encontrado en la citada obra motivo suficiente para encausar al Sr. Oneca por el delito de sedición, y el desdichado autor se encuentra como un criminal ocupando una celda ordinaria, sin que se le haya consentido ocupar una celda del departamento de políticos.

«Revista Escolar Internacional»

Se ha publicado el primer número de la *Revista Escolar Internacional*, periódico destinado á conseguir la unión entre los estudiantes españoles y los extranjeros.

Contiene este número trabajos de los señores Zabala, Navarro Ledesma, Romero Blanco, González Llana, Alcaráz Pujol, Noriega y Cerón.

Accidente del trabajo

Un obrero que estaba trabajando ayer tarde en el derribo de una casa de la calle del Oso, tuvo la desgracia de caerse y sufrir varias contusiones graves.

Recogido por sus compañeros fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Una mujer atracada

Manuela Fernández Morera, acompañada de Francisco González Fernández, una hermana de éste llamada Josefa y tres sujetos cuyos nombres se desconocen, regresaban anoche de la Bombilla después de pasar el día alegremente y acordaron tomar café.

Al salir del establecimiento, y sabedores los acompañantes de Manuela de que ésta tenía en su poder veinte duros, se apoderaron á viva fuerza de la cantidad, promoviéndose un regular escándalo, en la calle de Preciados

Acudió un soldado y logró detener á Francisco y á Josefa pero, huyeron los tres desconocidos llevándose la mayor parte de la cantidad dicha.

En el asunto interviene el juzgado de guardia.

La minoría republicana

En el Congreso terminada la sesión, reunióse ayer la minoría republicana.

Se acordó nombrar una ponencia para que estudie el proyecto de reforma de Admistración local y señale el criterio que mantendrá la minoría al intervenir en la discusión.

Forman dicha ponencia los Sres. Azcárate, Muro, Junoy, Zulueta y Pí Arsuaga.

Tratado de arbitraje

Roma 1.°—Esta tarde ha sido firmado el tratado de arbitraje entre Italia y la Gran Bretaña.

Los alemanes en Africa

Berlín 2.—El cónsul general de Alemania en la Colonia del Cabo anuncia que los bondelzwarta rebeldes capitularon el día 28 de Enero junto al río Orange.—*Fabra*.

SGCB2021

EDICION DE LA NOCHE

CAPILLA PÚBLICA
EN PALACIO

Por ser la Purificación de Nuestra Señora se ha celebrado esta mañana en Palacio solemne capilla pública á la que ha asistido toda la Real Familia excepto el Príncipe de Asturias que se encuentra algo acatarrado

—

Primero fué á la iglesia la comitiva de S. M. la Reina á quien acompañaban la camarera señora condesa de Sástago, la dama de guardia señora duquesa de Sotomayor y el grande señor marqués de Tovar.

En la puerta que da acceso á la tribuna baja que ordinariamente ocupa S. M., la esperaban la Infanta Paz, el Príncipe de Baviera, las Princesas Pilar y Clara y los Príncipes Adalberto y Fernando, entrando juntos en las tribunas y ocupando una con la Reina la Infanta Paz y su esposo, y la otra las dos Princesas y los Príncipes de Baviera.

—

Minutos después salía de la cámara la comitiva de S. M. el Rey, pocas veces tan brillante por lo numerosa y la calidad del acompañamiento.

Al Rey acompañaban la Princesa y las Infantas María Teresa é Isabel. Como damas de guardia, respectivamente, iban las señoras marquesa de Santa Cristina, duquesa de la Conquista y marquesa viuda de Monistrol.

Además de los jefes de Palacio, señores duques de Sotomayor y Vistahermosa, figuraban también en la comitiva los grandes señores duques de Béjar, T'Serclaes, Conquista, Granada, Aliaga, Vitoria, Zaragoza y Almodóvar del Río; marqueses de Sotomayor, Velada, Bendaña, Santa Cristina, Rafal, Romana y Salar, y condes de Aguilar de Inestrillas, Real, Superunda, Heredia Spinola, Castrillo, Gondomar y Valmaseda.

También iban en la comitiva gran número de mayordomos de semana, el Cuarto militar, los ayudantes del Rey y la oficialidad de Alabarderos y Escolta Real.

Ya en la iglesia, y una vez ocupado por S. M. el Trono, el Arzobispo de Zaragoza, auxiliado por los Obispos de Palencia, Vich y auxiliar de Barcelona, ofició en la ceremonia de bendecir las velas.

Enseguida y repartidas velas encendidas á la Real Familia y su acompañamiento, verificóse la procesión por las galerías, en las que se lucía la magnífica colección de tapices propiedad del Patrimonio.

Terminada la procesión, dijose la misa en *mi*, de Zubiaurre, ejecutándose en el ofertorio la melodía de solo de oboe, de Gorriti, y el *Ave María*, de Gounod, después de Alzar. Ofició en la misa el capellán de altar D. Benito Bermejo.

La religiosa ceremonia terminó después de las doce, regresando á las reales habitaciones primero la comitiva del Rey y después la de la Reina, en la que figuraban esta vez la Infanta Paz, su esposo, hijos y cuñada.

La Princesita Pilar era objeto de la mayor curiosidad por parte del numeroso público que llenaba las galerías.

—

S. M. el Rey vestía uniforme de capitán general de gran gala, y entre las muchas condecoraciones que lucía llevaba por primera vez en actos de corte la banda y placa de Isabel la Católica.

S. M. la Reina iba elegantísima con un vestido de terciopelo negro bordado y tisú de plata.

La Princesa de Asturias lucía precioso vestido de seda blanco con florecillas rosa.

La Infanta María Teresa también de seda blanco con cuerpo y cola azul fuerte.

De terciopelo esmeralda era el traje de la Infanta Isabel y de raso color granate oscuro el de la Infanta Paz.

La Princesita Pilar llevaba modesto traje corto de color blanco y del mismo color era el de la Princesa Clara.

Todas las egregias damas lucían la clásica mantilla blanca.

El Príncipe de Baviera y sus hijos llevaban uniformes alemanes.

—

Poco antes de terminarse la ceremonia religiosa, vióse acometida la marquesa de Santa Cristina de un pequeño síncope, del que por fortuna se repuso en seguida, ocasionado quizá por el olor de la cera y el mucho calor de la capilla.

También el calor en las galerías era sofocante en extremo, aumentándolo el que, á pesar del mal estado del día, había en ellas una concurrencia excesiva. Muchas personas, no pudiendo resistir el calor, se marcharon antes de terminar la Capilla.

La contestación de Rusia al Japón

París 2.—Aun cuando todavía no se conoce la contestación de Rusia al Japón, *The Herald* supone que estará concebida en términos amistosos y paternales; que recordará que las concesiones tienen sus límites; que no puede hacer promesas que la aten de brazos, y que el Japón debe contentarse con su esfera de influencia en el Sur de Corea, dejando el Norte á Rusia.—*Fabra.*

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

De Gobernación

Convocando para el 21 de Febrero elección de un senador por la Universidad de Valladolid en la vacante del Sr. González Vallarino.

—Concediendo honores de jefe de Administración á D. Pedro Pidal, alcalde de Villaviciosa.

—

El ministro de Hacienda llevó el decreto de jubilación de D. Pedro Sagasta, de que hablamos en suelto aparte.

La miseria en Madrid

Un hombre muerto de hambre

Tendido en el suelo y apenas sin aliento fué encontrado esta mañana en el paseo de las Acacias por una pareja de guardias de Seguridad, un hombre ya entrado en años.

Interrogado por los guardias, no pudo contestar á ninguna de las preguntas que le hicieron.

Dado aviso á la Casa de Socorro de la calle del Salvador, inmediatamente fué enviada una camilla para conducirlo á aquel establecimiento; pero cuando llegó allí había ya fallecido.

Reconocido por los médicos certificaron éstos que había fallecido de inanición.

El cadáver fué conducido al depósito judicial, sin que hasta ahora haya podido ser identificado.

Créese que era un mendigo.

SUICIDIO DE UNA MONJA

En el convento de las Ursulinas, situado en la calle del Príncipe de Vergara, ha sido encontrada esta mañana ahorcada en una celda una monja de sesenta y cinco años de edad, llamada Sor Dionisia Cruz de Felipe.

La monja suicida hacía tiempo que tenía perturbadas sus facultades mentales, y sus compañeras de claustro habían establecido una guardia permanente cerca de ella para evitar cualquier accidente.

Esta madrugada, en un momento que quedó dormida la monja que estaba de guardia, Sor Dionisia se escapó de su celda, encerrándose en otra, donde con un cordón que ató á una reja se ahorcó.

Ya en otras ocasiones había querido suicidarse.

Hace pocos meses intentó arrojarse por una ventana al patio del convento.

Del suicidio ha dado cuenta el médico del convento, D. Vicente Carpentier, al Juzgado de guardia, el cual se constituyó en el lugar del suceso para instruir las oportunas diligencias.

D. Pedro Sagasta

Hoy ha firmado S. M. un decreto de Hacienda jubilando al exdirector general don Pedro Mateo Sagasta.

Los obispos franceses

París 2.—Por indicación del presidente de la República, parece que no tendrán ulteriores consecuencias las cartas dirigidas por los cadenales Richard y Langenieux al Sr. Loubet.

Huelga terminada

Telegrafía el gobernador de Almería que ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de obreros del ferrocarril del Sur.

Las lluvias.—Temores de inundación

Comunican de Orihuela que el río Segura lleva un metro de agua sobre su nivel ordinario, y que continúa la crecida.

Ha salido para Barcelona el director artístico de nuestro colega *Mercurio*, quien instaló la Exposición Gráfica que, con motivo de la llegada á esta corte de la embajada comercial, se verificó la semana última en los salones de casa Amaré.

Las Escuelas-Asilos

Mañana girarán una visita á las Escuelas-Asilos organizadas por el delegado regio de Instrucción pública Sr. Ruiz Jiménez, y que se encuentran funcionando desde el día 1.° del corriente, el ministro de la Gobernación, el gobernador y el alcalde.

Balance del día

A pesar de ser día festivo, hoy han despachado con S. M. los ministros de Hacienda y Gobernación, á quienes correspondía la firma.

—

No hay novedad importante que señalar en los distintos asuntos en trámite.

El ministro de Marina ha asistido esta mañana á su despacho oficial, donde ha permanecido hasta las dos de la tarde.

—

Según datos oficiales, la recaudación obtenida durante el pasado mes de Enero, por los conceptos á cargo de la Administración provincial, acusa una baja, comparativamente á lo recaudado en igual mes del año anterior, de 1.157.983 pesetas.

En el ministerio de Hacienda explican esta baja, en parte, por la circunstancia de que el año último se realizaron durante el mes de Enero 710.794 pesetas por el impuesto de utilidades correspondientes al trabajo personal, merced á haberse anticipado á los funcionarios del Estado la paga que debieron percibir en Febrero, ingreso que no ha tenido efecto en Enero de este año.

Ahora bien; deducida dicha suma, resulta todavía una baja efectiva de pesetas 447.189.

La renta de Aduanas aparece en alza.

—

Con el presidente del Consejo han celebrado esta mañana, en su domicilio particular, una extensa conferencia los Sres. Rahola, Zulueta y Puigdollers, en la que expusieron al Sr. Maura los medios que pudiera poner en práctica la acción oficial para el mejor desenvolvimiento de nuestras relaciones con las Repúblicas Hispano-americanas.

El presidente del Consejo manifestó á los comisionados que trataría con los ministros de Estado y Hacienda de los varios asuntos que habían sido objeto de la conferencia.

El Sr. Zulueta puso en conocimiento del jefe del Gobierno que, por medio de una interpelación, se proponía tratar de estos asuntos en el Congreso.

El Sr. Rahola ha salido hoy para Sevilla.

—

Ni el Sr. Maura ni el Sr. Sánchez Guerra han asistido hoy á sus despachos oficiales.

Los centros políticos han estado casi desiertos, aprovechando la festividad del día, aun los más consecuentes aficionados del Salón de Conferencias, para reponerse de la agitación de los días últimos.

BOLSÍN

4 por 100 interior fin mes, 77'07.—París, 4 por 100 exterior, 86'07.

CHARADA

—Ya está servido el café
y creo se está enfriando.
—Pues *dos tercia* las *dos cuarta*,
porque estamos terminando.
—Anda, *tres tres; prima dos*
que en éste va la vencida;
nos encontramos iguales
y éste es juego de partida.
Vaya, ya está terminado,
¡y me has ganado un besugo,
pan, vino, café y cigarros,
tú, que eres de *todo* (Lugo).
Para mañana te espero
y en ganarte pondré empeño;
jamás se deja pegar
dos veces un madrileño.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(*La solución mañana.*)

Solución á la charada anterior

COR TE JA DE

CURIOSIDADES

Periodismo modernista

Desde hace pocos días se publica en Londres un periódico político diario titulado *The Daily Paper*.

Su director, M. William Stead, promete en su programa hacer un periódico nuevo, completamente nuevo.

Pretende dividir á Londres en 60 distritos de 100.000 habitantes cada uno. En cada distrito alquilará una casa, que transformará en Club elegante, donde sus lectores podrán encontrar revistas, otros periódicos, bibliotecas, salas de conversación y de fumar y oficinas de información, etc.

El periódico llegará de la oficina central á las oficinas de distrito entre once y doce del día, y se entregará á una escuadra de ciclistas, que lo harán llegar en pocos minutos á los suscritores.

Tendrá el periódico 16 páginas.

Desde ocho días antes de su aparición recorrían las calles de Londres mil *hommen sandwichs* con grandes carteles de color con el anuncio del nuevo periódico.

Apretones de mano

La recepción de Pascuas en la Casa Blanca duró, según noticias, tres horas y once minutos; y ¿se quiere saber cuántos apretones de manos tuvo que dar durante ella el presidente de los Estados Unidos, Roosevelt? Pues no han faltado estadísticos que los han contado ó calculado, y nos dicen que fueron 7.711.

Muchos apretones nos parecen para los 191 minutos que duró la recepción, pues resultan á 40 apretones de manos por minuto en números redondos, y son muchos apretones.

CULTOS

Santo de mañana.—San Blas, Obispo, y el Beato Nicolás de Longobardo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde á las diez y media habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Martínez Verdasco, y por la tarde sigue la novena á la Purificación de Nuestra Señora y será orador D. Antonio García Rubiera.

En San Marcos se celebrará fiesta á San Blas con misa solemne á las diez.

En San Sebastián íd., y predicará el señor Belda.

En San Jerónimo íd., el señor coadjutor primero.

En San José continúa la novena á la Purificación de Nuestra Señora, predicando por la tarde el Sr. Calpena.

En la parroquia de Santos Justo y Pastor ídem, predicando en la misa el Sr. Uribe, y por la tarde el Sr. González Reyes.

En Jesús continúa la novena á Nuestra Señora de la Providencia: á las diez habrá misa cantada, y por la tarde será orador el P. Francisco Mendoza.

En San Pascual principia la novena á Nuestra Señora de Lourdes y predicará el señor Herranz.

En el oratorio del Caballero de Gracia la Santa Escuela de María celebra sus ejercicios, predicando el Sr. Belda.

En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el señor Uribe.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral ó de las Escuelas Pías en San Antonio Abad ó en San Fernando.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—45 de abono.—Turno 1.°—A las 8 1/2.—El barbero de Sevilla.

ESPAÑOL.—Moda.—A las 8 3/4.—Agua que corre.—A cadena perpetua.

COMEDIA.—A las 9.—El adversario.

PRINCESA.—A las 9.—La castellana.

PRICE.—A las 8 3/4.—Función popular á mitad de precios.—Rigoleto. (Ultima representación.)

LARA.—Moda.—A las 8 1/2.—Zaragatas.—A las 9 1/2.—Hotel Inglés.—A las 10 1/2.—El tren de los maridos.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Patria nueva.—A las 9 3/4.—Chicharra (estreno).—A las 10 3/4.—El mozo cruo.—A las 12.—Venus Salón.

APOLO.—A las 8 1/2.—Los puritanos.—A las 9 3/4.—Viento en popa.—A las 10 3/4.—El traje de luces.—A las 12.—La reina mora.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—El asistente del coronel.—A las 9 3/4.—(Reprise) La Condesa X (primer acto).—A las 10 3/4.—La Condesa X (segundo acto).—A las 11 3/4.—Los martes de las de Gómez.

MODERNO.—(Compañía Prado Chicote).—A las 8 1/2.—Las amapolas.—A las 9 1/2.—Madrid de noche.—A las 10 3/4.—El pilluelo de París (dos actos).—A las 12.—Los chicos de la escuela.

COMICO.—A las 8 1/2.—Los descamisados.—A las 9 1/2.—Chateau Margaux.—A las 10 3/4.—El mozo cruo.—A las 12.—El terrible Pérez.

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1 y Castellana, 10.—Por mañana y tarde, Patines, Cinematógrafo-Carrousell y varias atracciones en el jardín del Restaurant.

IMPRENTA DE EL CORREO

sa serenidad que hacía muchos meses no se le conocía, y los dos niños sentados sobre el lecho parecían disfrutar de la felicidad que proporcionaba á todos la reconciliación de sus padres.

Al apercibir al anciano, Gabriela se levantó y se adelantó á él.

—Gracias por vuestro despacho,—le dijo en voz baja,—he llegado á tiempo.

—Al enviarle no sabía lo que he sabido después, el envenenamiento.

—¡Oh! ¡qué momento tan horrible! El doctor afirma que si tardo una hora más no había remedio para él.

—¡No es la primera vez que le salváis!

—Silencio.

Acercáronse los dos al lecho.

—¿Cómo va, mi querido enfermo?—dijo M. de Rouvré.

—Ya, perfectamente—repuso el conde volviéndose hacia su mujer.

Y como sintiera que M. Rouvré se inclinaba á examinar los ojos, exclamó:

—¡Oh! ya veo perfectamente, como veía en otro tiempo, por sus ojos.

—¿Entonces os dejaréis guiar?

—No deseo otra cosa.

—Y si quisiera conduciros á la Reina Blanca?—murmuró Gabriela con timidez.

—Allí, sobre todo—repuso el ciego;—pero no tengo derecho á reclamar allí mi sitio: no se vuelve á entrar en el paraíso cuando ha querido uno salir de él.

—El ángel que cuida aquella puerta no tiene espada en la mano—dijo monsieur de Rouvré.

—Cierto, pero mi conciencia...

—No ha pecado más que contra mí y yo te perdono—dijo la condesa depositando en su frente un beso tan casto y puro que no tenía por qué ocultarse de la presencia de un extraño.

Héctor quiso responder y Gabriela no se lo permitió.

—¿No soy tu mujer?—repuso con aire de resignación.—¡No soy ya esposa, no soy más que una madre, y una madre no sabe emplear el rigor con sus hijos!

.....

Aunque por medios tan violentos, el conde bebió.

Entre las dos, y no sin trabajo, lograron hacerle tomar dos tazas de café muy cargadas, una de ellas con unas gotas de limón.

El efecto de este medicamento sencillo y al alcance de todo el mundo, se hizo sentir en breve; sacudimientos nerviosos agitaron al enfermo, y convulsiones espasmódicas contrajeron los músculos de su fisonomía.

En breve volvió á su mujer aquellos ojos sin luz, y sus mejillas se animaron con un tinte sonrosado.

—¡Me ha reconocido!—pensó Gabriela.

Poco á poco, sin pronunciar una palabra, estrechó su mano, y después los párpados del enfermo cayeron de nuevo; lanzó un suspiro que parecía arrancado de lo más profundo del alma y volvió á caer en una soñolencia que parecía invencible.

—¡Valor, amigo mío—dijo Gabriela dulcemente—es preciso beber más!

Y sin hablar, el conde hizo una seña negativa.

—Yo lo quiero—dijo Gabriela, adoptando un tono de autoridad cariñosa.

Y acercando la taza á sus labios, le hizo beber otros dos sorbos de café.

—¿Para qué?—dijo él como hablándose á sí mismo.—Ya véis á lo que estoy reducido de nuevo: os agradezco el interés; pero, creedme, vale más.....

Ella no le dejó concluir, y murmuró:

—No os hablaré de mí; pero sí de vuestros hijos. ¿Creéis que un padre tiene el derecho de morir?

Aún no había concluído, cuando el criado entró con un médico; la condesa le enteró de lo que pasaba y lo que ella había hecho como remedio preventivo.

—La señora condesa merece un título de medicina—dijo el doctor Bonnefin con galantería.

Pulsó al enfermo, y después, con aire de cariñosa amenaza, repuso:

—¿Con que tales cosas se hacen en mi ausencia? Y aunque se presenta un poco oscuro el negocio, ya sabremos la verdad.

El doctor paseó una mirada escudriñadora por la estancia, y fijándose en la enfermera, repuso:

—Sepamos. ¿Cuándo habéis dado ese medicamento al señor conde?

—¡Yo!....—exclamó ella con asombro.—¿Yo proporcionar la muerte á ese santo varón? Podéis preguntarle á él. Antes que ser capaz de semejante falta me quedaría sin un bocado de pan que llevar á mis labios. ¡No me conocéis, señor!

—Os conozco demasiado.

Y dirigiéndose á la condesa, repuso:

—Será difícil sacarle la verdad, pero haremos lo posible.

Y continuando su interrogatorio preguntó:

—Si no habéis sido vos, ¿quién ha podido traer esa droga al señor conde?

—Yo no sé; ¿no hay nadie más que yo en la casa?

—¿Acusáis á los otros?

—No, señor; me defiendo á mí.

—Sería mejor que lo confesárais todo

—¿Y he de mentir tan sólo por daro gusto?

—Tenemos medio de averiguarlo todo y si vuestras confesiones no desarman á la justicia.....

—No la temo, porque soy inocente—repuso la enfermera tocando en su bolsillo la suma que le había dado M. de Melcy, y que en aquel momento hubiera querido confundir.—Todo lo que yo sé.....

—¡Hola! ¿Ya parece que sabéis algo

SGCB2021

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.--Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojadelat en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Troponas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phœnix ó Broca para tranvías eléctricos.
Vigueria para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de **hojadelata.**
Cubos y baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Envases de hojadelata para diversas aplicaciones
Impresión sobre hojadelata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia á
Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impupureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias á sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

CURACION SEGURA

Dios fundó la **Religión** para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la **Medicina.** Estudiándola con **Fe,** se ha realizado la **Esperanza** de hallar un remedio que permite hoy ejercer la **Caridad** de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el **Pectoral Santa María** que combate con éxito dichas dolencias.
De venta en las droguerías y farmacias.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diversos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procurémela y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer,** medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómese

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

AGUAS DE VERIN

(Orense) **MANANTIAL "SOUSAS"** (Orense)

No tiene similares en España y son las más **Alcalino-litinicas** del mundo. Contienen en un litro de agua 0'031 gramos de **Bicarbonato de litina.** Sin rival para las **Vías urinarias, Cálculos del riñón, Hígado y Vejiga, Cólicos nefrítico y hepático.** Son EXCELENTES como AGUAS DE MESA, puras ó mezcladas con vino. Dirigirse á la Sociedad Española de Droguería General, en Vigo. Depósito en Madrid, **JACOMETREZO, 40, principal.—Teléfono 886.**—Venta farmacias. Botella de litro, **UNA PESETA**

REGALIZ PECTORAL L. B.

á base de alquitrán

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en roje en la faja que rodea la caja.
Fábrica en Bayona: L. Le Beuf

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

JARABE Y PASTA DE SAVIA Y PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la **SAVIA de PINO fresca.** Cura **resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras é influenza.**—París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS,** siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU,** con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **KAWANGA, DIVINA, FLÓRIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.--SANTANDER

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posée, entre otros negocios la explotación de las más impertantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos ácidos sulfúricos anidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Caleyo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria.

Diríjanse los pedidos: Lotería, 3, Bilbao; Villanueva, 11, Apartado 66, Madrid; Uría, 40, Oviedo.

COMPAÑIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

	PESETAS
Por una estación particular	300
Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal	»

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, núm. 18, piso 4.° izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.° izquierda. Posuelo de Alarcón y en el Continental Exprés.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán

Locutorios públicos

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina	20
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador	20
Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson	40

EL JARABE FENICADO

de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera é Influenza.—Paris, 8, rue Vivienne.

Huéspedes precios módicos buenas habits. Montera, 35, 3.° c°

DENTISTAS: OFICIAL 20 años práctica, se ofrece: dentaduras, 4 ptas. diente. Enseña aspirantes sistema sin paladar. Composturas en el acto. Antes Hortaleza, 108; hoy trasladado al número 65, casi frente al 1.°

Emplastos porosos SUPERIORES.—Garantizados ser de la mejor calidad por Lunman y Kemp. Aplicados sobre los riñones, alivian los dolores de esos órganos y normalizan su acción. Los que sufren de los pulmones deben llevar constantemente uno de estos emplastos en el pecho y otro en la espalda. —Las mujeres encontrarán en ellos un alivio seguro para la debilidad y dolor de espaldas y de cintura de que tan generalmente adolecen.

PROFESOR

Se ofrece para dar lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, á domicilio y en su casa.—Honorarios módicos.
Argensola, núm. 2, 4.°

IMPORTANTE

Búscanse en cada ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para darle trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Envíase gratis franco domicilio muestrario elegante y explicaciones en español.—Escribir con sello de 25 céntimos á la Sociedad Italiana. Corso Umberto, 532, Roma (Italia).

—Sé que al volver á su lado he encontrado al señor conde que se había levantado, que buscaba algo en su secreter á tientas, que ha tomado algo que yo no he visto, y se ha vuelto al lecho.

—Nada sabremos—dijo el doctor al oído de la condesa.

—Tal vez sí—dijo ésta.

Y mostró al médico el frasco vacío que Héctor había escondido entre sus colchones después de beber.

La condesa, al reparar el desórden del lecho, había tropezado con él.

—Estaría lleno—dijo el doctor examinando el frasco.—Entonces, fortuna es que hayáis llegado tan á tiempo, porque si no, el señor conde era hombre muerto.

—Y ahora está salvado, ¿verdad, doctor?

—Lo espero al menos; el café va obrando—añadió pulsando siempre al enfermo,—no hay otro medio de combatir los narcóticos que los estimulantes. Sin embargo, el café sólo no sería bastante; voy á administrarle algo más enérgico.

Acercóse á una mesa y trazó una receta.

—Tomad—dijo á Justino,—que os den esto al punto en la botica.

Justino, que no entendía muy bien nada de lo que pasaba, corrió con la receta y en breve volvió con la poción ordenada.

Quizá en M. de Melcy empezaba ya á renacer el sentido, porque oponía una resistencia menos tenaz á los cuidados que le prodigaban.

El doctor, en vista de la gravedad de las circunstancias, no quiso separarse de allí, hasta que la crisis hubo pasado, dejando de responder del enfermo.

—¡Oh! ahora está en salvo,—dijo la condesa cruzando sus manos y viendo que en Héctor las convulsiones cesaban y sus dientes se entreabrían, respiraba con naturalidad y volvía á las extremidades el calor y la vida.

—Para acabar de salvarle,—repuso el doctor,—no tenéis más que hacerle tomar una cucharada de hora en hora.

Y volviéndose hacia Héctor, añadió:

—Os dejo por un momento, señor conde; los cuidados de la señora condesa van á reemplazar á los míos; pero volveré en breve á saber si le habéis obedecido.

—¡Ah! ¡si la hubiera obedecido siempre no estaría como estoy!

—No hablemos del pasado, amigo mío,—dijo la condesa, llevando á la frente de su marido una mano que derramaba caricias y perdón.

—Creo que ahora vuestra medicina vale más que la mía,—repuso el médico tomando su sombrero.

—Trataré de ganar el diploma que me habéis tan lealmente ofrecido,—dijo Gabriela sonriendo.

—Alternad la poción con el café,—dijo el médico,—y hasta nueva orden; sed la enfermera del señor conde. La que antes tenía no le conviene; despedidla.

—¡Menos malo es esto que el comisario de policía!—pensó aquella enfermera modelo.

Y se deslizó hacia la antesala, y desapareció sin cuidarse de decir abur.

LXXVI.

El enfermo quedó exclusivamente confiado á los cuidados de su mujer y de Justino.

Un cambio notable habíase producido en su estado, y la crisis violenta había sido seguida de un abatimiento que le daba la debilidad y docilidad de un niño.

Oía apenas lo que se le decía; no contestaba más que por señas, y veíase en él una apática resignación.

Entre tanto, los medicamentos obraban, y al abatimiento primero sucedió ese dulce bienestar que en la criatura sigue siempre á la vuelta inesperada á la vida.

Gabriela no le abandonaba un momento, y admirablemente secundada por sus dos hijos, le asistía, le hablaba, le distraía.

En cualquier otra circunstancia la condesa hubiera hecho salir á los niños de la estancia para que no turbasen el reposo del enfermo; pero entonces su infantil lenguaje, sus juegos, sus caricias y sus preguntas, que arrancaban á veces una frase de cariño al conde, convenían perfectamente al plan curativo de la condesa.

Por fin á las diez la soñolencia fatal del conde fué vencida, su inteligencia se despejó, y lo único que le quedaba era una sensibilidad exagerada, hija del sistema nervioso, aún poco tranquilizado, y se abandonaba á nuevas sensaciones de ternura que hacía tiempo no conocía.

Experimentaba por su mujer un profundo reconocimiento, estrechaba sus manos con pasión y cubría de besos el rostro de sus hijos.

Volvía del otro lado de la tumba y volvía regenerado.

—Gabriela,—dijo por fin,—sois buena, muy buena; pero vuestra bondad es muy cruel.

—No sé por qué; si queréis explicarme la razon...

—¿Por qué me habéis vuelto la vida, cuando la vida no puede ser ya más que un suplicio para mí, que no merezco vivir?

Esta confesión debió, sin duda, satisfacer á Gabriela, porque un rayo de alegría animó su mirada.

—Curáos y ya hablaremos después—murmuró.

—¿Para qué? no podéis perdonarme.

—Vivid y veréis.

En aquel momento oyóse la campanilla exterior.

—El médico, sin duda—murmuró el conde.

—M. Rouvré—dijo Justino;—viene á saber cómo sigue el señor.

—¿Permitís que entre?—dijo la condesa.

—¿Qué puedo negaros? Ya sé que M. Rouvré es uno de vuestros amigos.

—¡Y de los vuestros también, podéis creerme!

Justino aguardaba siempre.

—Hacedle entrar—dijo la condesa.

M. Rouvré había encontrado á la enfermera despedida, se habían reconocido, y aquella mujer no tuvo inconveniente en referir á un amigo de la casa cuanto había ocurrido. Que madama de Melcy había llegado, cosa que no debió sorprenderle, porque él mismo le había puesto un telegrama para que viniera; pero se sorprendió no poco del veneno y del modo cómo había podido procurárselo el conde.

Creyó encontrar á todo el mundo afligido y se dijo que en aquellos momentos su presencia podría ser de alguna utilidad á la condesa; pero con sorpresa suya encontró á ésta tranquila, y un cuadro de felicidad doméstica fué el que se ofreció á sus ojos.

Gabriela estaba sentada junto al lecho de su marido, y la paz y serenidad se veían en su rostro. El de Héctor igualmente aparecía animado por una dicha-

SGCB2021